



Santiago, 01 de octubre de 2024

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

REF.: HECHO ESENCIAL CORREOS DE CHILE

De nuestra consideración:

En conformidad a lo prescrito en el artículo 10° transitorio de la ley N° 20.285, la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas, la Norma de Carácter General N° 30 de esa Comisión, y su Circular N° 1.954 de fecha 3 de diciembre de 2009; comunico a usted, con carácter de Hecho Esencial, que el Consejo SEP, a través del Oficio N°301 de fecha 1 de octubre de 2024, ha comunicado la renuncia de la Sra. Gloria Maldonado Figueroa al cargo de Presidenta y Directora de Correos de Chile y la designación, en su reemplazo, del Sr. Claudio Mundaca Alvarez.

Junto con lo anterior, el Consejo SEP acordó renovar por un nuevo período estatutario a los actuales Directores de la Empresa cuyos cargos se encontraban próximos a vencer.

En razón de ello, el Directorio de la Empresa de Correos de Chile queda conformado desde el 2 de octubre de 2024 y hasta el 2 de octubre de 2027, como se indica a continuación:

- i. Sr. Claudio Mundaca Alvarez, a quién se designa además como Presidente del Directorio;
- ii. Sr. Rodrigo Pardo Feres, a quién se designa además como Vicepresidente del Directorio;
- iii. Sra. Carla Bordoli Calcutta;
- iv. Sr. Fabian Duarte Vásquez;
- v. Sra. Rosita Ackermann O'Reilly.

Saluda atentamente a usted,

**TANIA PERICH IGLESIAS
GERENTE GENERAL
EMPRESA DE CORREOS DE CHILE**